

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II

Carrera	Año	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3° E	Didáctica de las Ciencias Sociales II**	2 Mód. + 1 Mod. TAIN*	Mañana	Miércoles de 8 a 10 hs.	Prov.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3° A	Didáctica de las Ciencias Sociales II**	2 Mód. + 1 Mod. TAIN*	Tarde	Miércoles de 13.30 a 15.30 hs.	Prov.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	3° C	Didáctica de las Ciencias Sociales II**	2 Mód. + 1 Mod. TAIN*	Vespertino	Miércoles de 17.30 a 19.30 hs.	Prov.

* El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

** El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **03/10/2024** al **09/10/2024**

Inscripción: desde el **03/10/2024** al **09/10/2024** (en simultáneo con la difusión)

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gov.ar

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	JAIMOVICH, María Elena	MAIDANA, Andrés
Profesor/a	GOMEZ, Simón	DI TULLIO, Rosa
Profesor/a	ROMANO, Felipe	SANZ, Walter
Profesor/a CAI	KINDEL, Judit	PETRUCELLI, Laura
Alumno/a CAI	A confirmar	A confirmar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- ✓ Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- ✓ Plan de estudio del profesorado de Educación Primaria - Resolución N° 4154/07
- ✓ Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Primaria - Resolución N° 4154/07



Atentamente
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
LOMAS DE ZAMORA

ANEXO 1

Resolución N° 4154/07

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA **CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II**

Marco orientador

Esta materia se propone brindar los fundamentos teóricos propios de la didáctica del área. Para ello, se facilitará la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria.

Las relaciones que se establecen entre docente y alumno/a no pueden entenderse independientemente del contenido a través del cual se vinculan. Los contenidos tienen significatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje y por lo que estos adquieren caracteres específicos.

En tal sentido, los contenidos que abarcan la enseñanza de las Ciencias Sociales en la formación de base de docentes no pueden ser abordados desvinculando el contenido disciplinar de su didáctica.

La enseñanza de la ciencia para alumnos/as de nivel primario debe centrarse en proyectos que contribuyan a la adquisición de conceptualizaciones progresivas, a través del estudio de problemas cotidianos y significativos contextualizados en lo socio-ambiental, lo geográfico, lo histórico y lo tecnológico.

Deberán incluirse en el desarrollo de esta materia el análisis y el tratamiento de los contenidos que, para esta área del saber, se presenten en el Diseño Curricular del Nivel Primario.

Contenidos

La construcción del campo de la Didáctica específica

- Relaciones con los conocimientos disciplinares y con el conocimiento didáctico general. Especificidad de problemáticas y objetos de estudio.
- Principales líneas de investigación en Didáctica de la Geografía, de la Historia y de las Ciencias Sociales.

El área de las Ciencias Sociales

- Fundamentación científica del área. Propósitos y estrategias del área en el Nivel Primario. Los diversos enfoques en Ciencias Sociales y su didáctica. La relación área/disciplinas en la organización del espacio curricular y en el Diseño Curricular Jurisdiccional. Análisis de la propuesta editorial.
- Categorías analíticas de las ciencias sociales para interpretar y explicar la realidad social.
- Los conceptos estructurantes de las Ciencias Sociales: sujetos sociales, tiempo histórico y espacio geográfico. Los principios explicativos: conflicto, multicausalidad, multiperspectividad, dinámica social, intencionalidad de los sujetos sociales, integralidad. Su abordaje desde los ejes del Diseño Curricular Jurisdiccional. Las categorías de análisis y los procedimientos de las ciencias sociales, utilizados para la reconstrucción de la realidad próxima y la historia nacional. Análisis de la propuesta editorial.

Problemas del estudio y la enseñanza de las Ciencias Sociales

- Población, tecnologías y medio ambiente. Las problemáticas ambientales y el conocimiento ambiental en la escuela. Organización político-territorial de los Estados. Globalización y regionalización. El MERCOSUR. Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino y bonaerense.
- El mundo moderno. La conquista de América y la aculturación. La colonia y las luchas por la emancipación. Surgimiento del Estado argentino. Modernización e inserción en la economía mundial. La Argentina del siglo XX. La dictadura y la historia reciente.
- El mundo del trabajo. Migraciones, xenofobia y discriminación. Organización política y socio económica de la Argentina, la provincia de Buenos Aires y el Municipio.

Enseñar Ciencias Sociales

- ¿Cómo seleccionar contenidos? ¿Cómo organizar la progresión y complejización? ¿Cómo hacer de las Ciencias Sociales una materia pertinente y significativa? ¿Cómo alternativa?, ¿Qué es un problema en Ciencias Sociales?. Los contenidos de Ciencias Sociales en el Diseño Curricular Provincial.
- Estrategias para propiciar la construcción del conocimiento de la realidad social. La utilización de fuentes diversas (materiales, imágenes fijas, imágenes en movimiento, orales, escritas). El diseño de actividades y la elaboración de materiales de estudio (cuestionarios-guía, cartografía, etcétera). ¿Cómo enseñar a estudiar en Ciencias Sociales? Análisis de la propuesta editorial.
- Las prácticas evaluativas en el área de Ciencias Sociales

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas